

**Gobierno
Sensible y
Humanitario**
SAN IGNACIO, SINALOA

San Ignacio, Sinaloa a 17 de octubre del 2023

A S U N T O: Solicitud de Información.

LIC. CARLOS ALBERTO PIÑA CRUZ

DIRECTOR DE TURISMO.

PRESENTE. -

Por medio del presente le mando un cordial saludo y a la vez solicitarle de la manera más atenta haga llegar a la Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Ignacio la información que se está solicitando por la plataforma nacional de transparencia con No. De folio 250486000008323, en donde se le SOLICITA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Buenos días, Con fundamento en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respetuosamente solicito el "Programa Municipal de Turismo", o en su caso el programa con la denominación que se le haya impuesto, con el que participó en el nombramiento de "Pueblo Mágico 2023", que debió entregar ese Ayuntamiento como requisito sine qua non como lo establece el punto 1.7 de la Convocatoria para el nombramiento de Pueblos Mágicos, 2023, emitida por la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, así como el artículo 4 de los Criterios Generales de Operación de la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos. El documento lo requiero digitalizado en formato PDF. En caso de que el documento sobrepase la capacidad de envío requiero que, para el envío se comprima en WinZip o WinRAR para su descarga. Gracias.

De conformidad con las Obligaciones que emanan de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa; así mismo se le comunica que la información solicitada deberá ser entregada a esta área encargada a más tardar el día **LUNES 23 DE OCTUBRE CON OFICIO**; con el fin de dar cumplimiento a la solicitud.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda.

A T E N T A M E N T E.

"GOBIERNO SENSIBLE Y HUMANITARIO"

JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

LCDA. ANA ISABEL DELGADO SANCHEZ.

[Firma manuscrita]
17-05-2023



San Ignacio, Sinaloa 19 de octubre del 2023.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. ANA ISABEL DELGADO SÁNCHEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN SAN IGNACIO

Por medio del presente escrito, me permito saludarla y de igual manera aprovecho para darle respuesta a la Solicitud de Información con número de folio 250486000008323, donde solicitan a la Dirección de Turismo Municipal el Programa Municipal de Turismo o en su caso el programa con la denominación que se le haya impuesto, con el que participó en el nombramiento de "Pueblo Mágico".

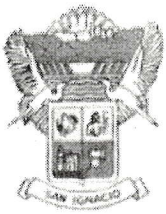
Por tal motivo, le comento que el Plan Municipal de Turismo se puede encontrar de manera visible para toda aquella persona que requiera conocerlo, en la página oficial e institucional del Gobierno Municipal de San Ignacio: www.sanignacio.gob.mx en el apartado de Dependencias, en el enlace de Turismo.

Sin más por el momento, me despido de usted de manera cordial.

ATENTAMENTE.

LIC. CARLOS A. PIÑA CRUZ
DIRECTOR DE TURISMO MUNICIPAL





San Ignacio, Sinaloa a 20 de octubre del 2023

ASUNTO: Solicitud de Información.

C. ANTONIO HERNÁNDEZ

PRESENTE.

En relación a su solicitud de información que presento el día domingo 08 de octubre del año en curso, con número de folio 250486000008323, donde usted solicita la siguiente Información.

Con fundamento en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respetuosamente solicito el "Programa Municipal de Turismo", o en su caso el programa con la denominación que se le haya impuesto, con el que participó en el nombramiento de "Pueblo Mágico 2023", que debió entregar ese Ayuntamiento como requisito sine qua non como lo establece el punto 1.7 de la Convocatoria para el nombramiento de Pueblos Mágicos, 2023, emitida por la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, así como el artículo 4 de los Criterios Generales de Operación de la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos. El documento lo requiero digitalizado en formato PDF. En caso de que el documento sobrepase la capacidad de envío requiero que, para el envío se comprima en WinZip o WinRar para su descarga.

Me permito dar respuesta anexando la información correspondiente a su solicitud de información, brindada por la dirección de turismo Municipal del H. Ayuntamiento de San Ignacio

Agradeciendo de antemano su atención al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda.

ATENTAMENTE.

"GOBIERNO SENSIBLE Y HUMANITARIO"

JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

L.C.D.A. ANA ISABEL DELGADO SANCHEZ.